

ta categoría, debiendo la interesada, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de cuarta categoría que se anuncian en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1965.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

*RESOLUCION de la Dirección General de Prisiones por la que se concede el reintegro al servicio activo, con ocasión de vacante, a don Alberto Grandia Mateu, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones*

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer el reintegro al servicio activo, con ocasión de vacante, a don Alberto Grandia Mateu, funcionario del Cuerpo Especial de Prisiones, con dotación económica anual de 13.320 pesetas, siendo destinado a la Colonia Penitenciaria de Herrera de la Mancha, en la que ha de posesionarse dentro del plazo reglamentario, a partir de cuya fecha causará toda clase de efectos.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de junio de 1965.—El Director general, José María Herreros de Tejada.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 29 de mayo de 1965 por la que causan baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento los Sargentos del Cuerpo de Policía Armada don Marcelino Cadenas Chamorro y don Orenco Gallego Uruena, quedando en la situación de «Colocado».*

Excmo. Sr.: Por Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de marzo de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 77) y por haberles sido concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al adjudicárseles un destino civil correspondiente al concurso número 48 a los Sargentos del Cuerpo de Policía Armada don Marcelino Cadenas Chamorro y don Orenco Gallego Uruena, causan baja en la Escala Profesional y alta en la de Complemento del mismo, creada para estos solos efectos por Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), quedando en la situación de «Colocado» que especifica el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), con residencia en León y Madrid respectivamente.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 29 de mayo de 1965.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declara la baja en el Cuerpo de Carteros urbanos de don José Miguel Luengo de Pedro, nombrado Cartero urbano de tercera clase, por no haber tomado posesión de su destino dentro del plazo posesorio.*

En uso de las facultades que me están conferidas y teniendo en cuenta lo que preceptúa el artículo segundo de la Ley de Situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado de 15 de julio de 1954, he tenido a bien acordar que don José Miguel Luengo de Pedro, opositor aprobado con plaza en las oposiciones restringidas para ingreso en el Cuerpo de Carteros urbanos convocadas por Orden ministerial de 20 de febrero de 1962 y nombrado Cartero urbano de tercera clase y destino en la Administración de Correos de Barcelona por Orden de 31 de enero de 1963, sea dado de baja definitiva en el Cuerpo de Carteros urbanos, por no haber tomado posesión de su destino, al ingresar en el servicio, en el plazo posesorio que le fué concedido, así como dejar sin efecto la Orden de 11 de marzo último, por la que se concedía el ascenso económico al haber anual de 11.160 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento del interesado y efectos oportunos.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Director general, M. González.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 21 de mayo de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Madrid a don Enrique Marco Dorta.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Enrique Marco Dorta Catedrático numerario de «Historia del Arte Hispano-Americano» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, con el mismo sueldo que actualmente disfruta como Catedrático hasta esta fecha de igual asignatura en la de Sevilla; tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 21 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 28 de mayo de 1965 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Barcelona a don Rafael Agulló Fuster.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Agulló Fuster Catedrático numerario de «Análisis Matemático, 4.º y 5.º» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona, con el mismo sueldo que actualmente disfruta como Catedrático hasta esta fecha de «Análisis Matemático, 2.º y 3.º» en la Facultad de Ciencias de la de Santiago; tres mil pesetas anuales más, conforme a lo determinado en la vigente Ley de Presupuestos, y demás ventajas que le conceden las disposiciones en vigor.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 28 de mayo de 1965 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos a favor de don Ildefonso Yáñez de Diego.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Ildefonso Yáñez de Diego Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 23 de mayo de 1964, habiendo finalizado, por ello, el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del Grupo I «Matemáticas» de la Escuela Técnica de Peritos Aeronáuticos, efectuado el día 20 de mayo de 1964 a favor de don Ildefonso Yáñez de Diego, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con la antigüedad de 23 de mayo de 1964.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 28 de mayo de 1965 por la que se nombra a don Guillermo Ruiz Gijón Profesor de «Formación del Espíritu Nacional» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Madrid (Sección 11).*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Delegación Nacional del Servicio Español del Profesorado de F. E. T. y de las J. O. N. S. y de conformidad con lo preceptuado en los Decretos de 31 de octubre de 1952 y 21 de julio de 1955.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don Guillermo Ruiz Gijón Profesor de «Formación del Espíritu Nacional» de